

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA DE LA EMPRESA (ORGANIZACIÓN)

Curso: 2025/26

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2023/24
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Nombre Asignatura:	Introducción a la Economía de la Empresa (Organización)
Código:	5570007
Tipología:	FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	PRIMERO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Departamento/s:	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS (MARKETING)

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

- Análisis del papel de la empresa como agente económico inmerso en un proceso de interacción constante con el entorno.
- Estudio de las diferentes áreas funcionales de la empresa bajo la perspectiva de la Teoría de Sistemas.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

- Conocer y aplicar conceptos básicos de la problemática de empresas

Competencias genéricas:

- Capacidad de análisis y síntesis
- Conocimientos generales básicos
- Resolución de problemas
- Toma de decisiones
- Capacidad de aprender

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

PARTE PRIMERA. - INTRODUCCIÓN. LA EMPRESA COMO SISTEMA.

TEMA 1.- LA EMPRESA

- 1.1.- El Concepto de empresa.
- 1.2. -Principios de la actividad empresarial. Tipos de Empresas.
- 1.3.- La empresa como sistema.
- 1.4.- El Tejido Empresarial.

TEMA 2.- EL ENTORNO DE LA EMPRESA Y SUS SUBSISTEMAS

- 2.1.- Concepto y tipos de entorno. El entorno general
- 2.2.- El entorno específico de la empresa. Características del entorno.
- 2.3.- La responsabilidad social corporativa.
- 2.4.- La división del sistema empresa en subsistemas.
- 2.5.- Conceptos y elementos de la estructura organizativa de la empresa.

PARTE SEGUNDA: AREAS FUNCIONALES DE LA EMPRESA

TEMA 3: EL SUBSISTEMA DE OPERACIONES I. Concepto y decisiones estratégicas

- 3.1.- La dirección de las operaciones en la empresa.
- 3.2.- Tipos de procesos productivos.
- 3.3.- Objetivos y tipo de decisiones del subsistema de operaciones.
- 3.4.- El diseño del subsistema de operaciones.

TEMA 4: EL SUBSISTEMA DE OPERACIONES II: Decisiones operativas

- 4.1.- La planificación de la producción.
- 4.2.- La gestión de los inventarios.
- 4.3.- La programación de proyectos.
- 4.4.- Avances en la planificación y control de la producción.

TEMA 5: EL SUBSISTEMA DE MARKETING I: Concepto y decisiones estratégicas

- 5.1.- Concepto y elementos del marketing.

5.2.- El mercado y la demanda.

5.3.- La gestión de marketing: el marketing estratégico.

TEMA 6: EL SUBSISTEMA DE MARKETING II: El marketing-mix

6.1.- Decisiones sobre producto.

6.2.- Decisiones sobre precio.

6.3.- Decisiones sobre distribución comercial.

6.4.- Decisiones sobre comunicación comercial.

TEMA 7.- EL SUBSISTEMA FINANCIERO I: La función financiera de la empresa

7.1.- La función financiera de la empresa.

7.2.- Los ciclos económicos en la empresa.

7.3.- La rentabilidad de la empresa.

7.4.- La solvencia de la empresa.

TEMA 8: EL SUBSISTEMA FINANCIERO II: Análisis de inversiones

8.1.- Introducción.

8.2.- Concepto, tipos y elementos de una inversión.

8.3.- La selección de inversiones.

8.4.- Las fuentes de financiación.

PARTE TERCERA: LA EVOLUCIÓN DE LA EMPRESA

TEMA 9.- EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA

9.1.- Órganos de gobierno: propiedad y dirección.

9.2.- La dirección estratégica.

9.3.- Los niveles de la estrategia.

TEMA 10.- LA EVOLUCIÓN DE LA EMPRESA

10.1.- La creación y el crecimiento de la empresa.

10.2.- Internacionalización.

10.3.- Innovación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad B Clases Teórico/ Prácticas Horas 60

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas: Clase Magistral

Prácticas: Resolución de casos, ejercicios y problemas

Actividades académicas dirigidas sin presencia del profesor: Preparación de los temas a explicar en clase. Casos y Problemas para la resolución individual

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Se proponen dos siguientes sistemas de evaluación: (A) Evaluación continua, y (B) Examen Final.

(A) Evaluación Continua

Su elección será voluntaria para el alumnado y obligará a cumplir las siguientes actividades:

(1) a. Trabajo en clase. Incluirá la asistencia y participación activa en clase.

Representa el 20% de la nota final de este sistema. Incluye:

Asistencia a clase. El alumnado deberá asistir como mínimo al 80% de las clases para poder superar la asignatura por este sistema. Representa el 50% de la valoración de este apartado (1 punto sobre 10).

b. Resolución de casos prácticos en grupo. Los casos representan el eje sobre el que se asentará la parte práctica de la asignatura. Representa la mitad de la valoración de este apartado (1 punto sobre 10).

(2) Pruebas escritas. Se realizarán dos pruebas teórico-prácticas que supondrán un 80% de la nota final del sistema de evaluación continua.

a. b. 10).

Para superar la asignatura por este sistema de evaluación continua será necesario obtener un mínimo de 1 punto (sobre 3,2) en la prueba 1 y un mínimo de 1,5 punto (sobre 4,8) en la prueba 2.

La calificación del alumnado será la suma de las puntuaciones obtenidas en las actividades previas (trabajo en clase y pruebas escritas). Para aprobar la asignatura por este sistema de evaluación continua, el alumnado habrá de obtener 5 o más

puntos sobre 10.

(B) Examen Final

Esta opción va dirigida al alumnado que no haya superado la asignatura por evaluación continua. Consiste en la realización de un único examen sobre los contenidos teóricos y prácticos incluidos en el temario. Para superar la asignatura por este sistema se habrá de obtener 5 o más puntos sobre 10 en la prueba correspondiente.

El alumnado que no supere la asignatura en la primera convocatoria del cuatrimestre (evaluación continua o final), tendrá que emplear este sistema de evaluación de examen final en las siguientes convocatorias relativas a un mismo curso académico. Las fechas de realización de los exámenes finales son las publicadas por la Escuela Universitaria de Osuna. En ningún caso, salvo lo expresamente dispuesto en la NORMATIVA REGULADORA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE ASIGNATURAS, se realizará un examen o prueba fuera de las convocatorias oficiales.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

El alumnado que según el Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla sean considerados como estudiantes con necesidades académicas especiales serán evaluados atendiendo a los supuestos establecidos. Para acogerse a este itinerario, el alumnado debe facilitar al profesorado la documentación que justifique tal circunstancia.